

Quito, a 15 de abril del 2017

Señores  
**Junta General de Accionistas de  
IMPORT PLUS SALAZAR SALGADO CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración :

## **2016**

Cumpliendo lo establecido en la Resolución No. **92-1-4-3-0013** de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente :

### **INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.**

Se debe señalar que el año 2016 ha sido muy difícil para la industria y para el sector debido a las restricciones interpuestas por la legislación ecuatoriana, es por este motivo que los objetivos propuestos no se alcanzaron a cumplir y se tuvo como ventas un valor poco considerable si se lo compara con el año 2015.

Espero que con el retiro de las salvaguardas a muchos de los productos que la empresa comercializa se pueda reactivar la industria de la construcción y por ende atacar a dicho sector y mejorar el nivel de ventas de la empresa.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

Las disposiciones que ha dado la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por parte de esta gerencia.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Para el año 2016 a mas de lo informado en el numeral 1 no han existido hechos relevantes que deban ser reportados.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales 2016 , comparados con los del ejercicio precedente año 2015**

Como se mencionó en los puntos anteriores el año 2016 ha sido un año bastante duro, si lo comparamos con el 2015, se ve una restricción en las ventas, sin embargo para el 2016 se ha conseguido tener un valor importante de inventario, el mismo que a la fecha está en stock y será para de manera agresiva generar ventas en el año 2017.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.**

Respecto de las utilidades alcanzadas en el 2016 se propone dejarlas en el patrimonio con la finalidad de fortalecer el valor patrimonial VPP, lo cual es en beneficio de la empresa.

6. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La estrategia para este año es diversificar la rama de productos a ser comercializados, así como también atacar a nuevos mercados con la finalidad de que ayuden al crecimiento y fortalecimiento económico de la empresa

7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

Se ha cumplido con las normas y procedimientos de derechos de autor conforme lo señala la normativa

Atentamente,



Ing. Jorge Salazar  
GERENTE GENERAL  
IMPORT PLUS SALAZAR SALGADO CIA. LTDA.